

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/091/2, para la contratación del "Suministro de columnas elevadoras y borriquetas".

. Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Material Móvil

Número de expediente: 17/091/2.

C.P.V.: 42413500-9. Elevadores de vehículos

Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.

Idioma: Español. Unidad de cuenta: Euro.

Objeto / denominación del contrato: Suministro de columnas elevadoras móviles y borriquetas.
División por lotes y número: Sí.

• Lote 1: 5 juegos de columnas elevadoras

Lote 2: 3 Juegos de borriquetas: 2 juegos de altas y 1 juego de medias.

Se podrá ofertar a uno o a los dos lotes.

- 3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: El suministro se realizará en los diferentes talleres de los Centros de Operaciones de la EMT de Madrid. (Ver punto 3 del Anexo XI Pliego de Condiciones Técnicas) Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo de entrega de los bienes a suministrar será máximo de 3 meses a contar desde la formalización del contrato, prevista para el 4 de septiembre de 2017.
- 4. Valor estimado del contrato y Presupuesto base de licitación: 99.250 €, IVA excluido, desglosado en:
 - Lote 1: 94.000 €. IVA excluido, con un precio unitario de 18.800 €
 - Lote 2: 5.250 €, IVA excluido, con un precio unitario de 1.750 €

La oferta que supere el precio unitario máximo establecido para cada lote será excluida de la licitación.

- Garantía provisional: No se exige. Garantía definitiva: 4.962,5 €. El desglose del importe de la garantía definitiva por lote es el siguiente:
 - Lote 1: 4.700,00€.
 - Lote 2: 262,50€.
- 6. Obtención de información.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige.

Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

Solvencia Técnica:

Se deberá aportar una relación de los principales suministros efectuados en los últimos 5 años, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los cuatro primeros dígitos del código CPV que figura en el apartado 1 de este Anuncio, indicando fecha, importe y nombre de la entidad que lo adjudicó, aportando al menos, dos certificados de buena ejecución de suministros similares realizados en el plazo indicado, siendo trabajos en ningún caso anteriores al 1 de enero de 2012 y debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado igual o superior 45.000€ para el lote nº 1 y 5.000 € para el lote nº 2.

Solvencia Económica: Se acreditará en los siguientes términos:

- Mediante declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los 3 últimos ejercicios. Se considerará que se alcanza la solvencia económica si se dispone de una cifra de negocios en cada uno de los tres años, como mínimo, de 50.000€. acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del Impuesto de Sociedades o del IRPF.
- Mediante la presentación de una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda haya vencido.

Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:

✓ Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/091/2, para la contratación del "Suministro de columnas elevadoras y borriquetas".

Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados o cualquier otro medio alternativo de acreditación de solvencia económica.

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 8 de agosto de 2017 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro Características Especificas

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la <u>documentación técnica (sobre 2)</u> se realizará en acto público, el día <u>18/08/2017 a las 12:10</u> <u>horas</u>, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XI. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

- Criterios de adjudicación: La adjudicación recaerá en la oferta de precio más bajo. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.
- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.
- 12. Información Adicional:
 - No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
 - Ver ANEXO XI Pliego de Condiciones Técnicas
- 13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 25 de julio de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.